

LA GANADERÍA Y EL PASTOREO ACTUALMENTE Y A PRINCIPIOS DE SIGLO EN VALDEREJO (Álava)

Javier Ortiz Vadillo

Etniker-Álava
Seminario Alavés de Etnografía

Ámbito territorial

El Valle de Valderejo se encuentra situado en el rincón más extremo del occidente de Álava, escondido entre las peñas de Vallegrull, Lerón, Karria y Árcena, que forman un circo montañoso que cierra el Valle.

Limita al noroeste con terrenos de la Junta de Río de Losa (Burgos), al oeste y suroeste con el Valle de Tobalina (Burgos). Por el este limita con la jurisdicción de San Zadornil (Burgos) y, finalmente, al norte con la jurisdicción de Bóveda y Tobillas (Araba).

La superficie total del valle es de 34,965 km².

Está atravesado longitudinalmente, en dirección noreste-sureste, por el río Purón, existiendo otros cauces de agua de menor entidad, como son los arroyos Polledo y Ampo.

En su orografía destacan Lerón (1.240 m), Vallegrull (1.226 m), Karria (1.130 m) y Arrayuelas (1.124 m), oscilando las cotas mayoritarias entre los 800 y 1.000 m.

En cuanto a los núcleos urbanos ubicados en él existen dos, Villamardones y Ribera, que se encuentran deshabitados y en estado ruinoso, y otros dos, Lahoz y Lalastra, con uno y ocho habitantes, respectivamente.

Hasta principios de 1967 estos cuatro pueblos conformaban el Ayuntamiento de Valderejo, cuya capitalidad ostentaba Lalastra. A partir de esa fecha quedó incorporado al Ayuntamiento de Valdegovía.

Demografía

En la década de los sesenta se aprecia un fuerte descenso demográfico que en poco tiempo supuso el abandono de los pueblos de Villamardones y Ribera (el primero en 1958 y a continuación el otro).

En la actualidad sólo existen dos núcleos habitados: Lahoz y Lalastra.

La evolución demográfica de este Valle de Valderejo ha sido la siguiente:

Año	Habitantes
1802	274
1845	379
1920	387
1960	211
1966	65
1992	Menos de 20
1996	Menos de 10

Valderejo fue declarado Parque Natural el año 1992, persiguiendo con ello la conservación de su entorno así como la repercusión económica y social de los núcleos habitados.

Introducción

Entre las vicisitudes por las que ha atravesado este valle en el transcurso de este siglo está, concretamente, el hecho de la drástica pérdida de población, sobre todo en el periodo comprendido entre los años 1958 y 1970, en el transcurso del cual quedaron despoblados, tal como se ha indi-

cado anteriormente, los pueblos de Villamardones y Ribera y reducidos a un número exiguo de habitantes las poblaciones de Layoz y Lalastra.

Esta situación obliga a diferenciar claramente dos periodos en el trabajo sobre el tema que nos ocupa, el del Pastoreo y la Ganadería. En el desarrollo del mismo, los datos y alusiones se centran especialmente en el primer periodo, a pesar de que, en algunas ocasiones el verbo esté conjugado en presente, hecho debido, en parte, también a mi implicación en los hechos que se narran.

No se ha de olvidar, tampoco, el segundo periodo en el que las situaciones y circunstancias son casi opuestas a las del primero ya que desaparecen en él costumbres, instituciones, infraestructuras, núcleos de población, etc.

Las actividades que hoy día se desarrollan con más intensidad son las de la ganadería y concretamente la de vacuno y en menor grado la del ovino, habiendo desaparecido totalmente el pastoreo.

Existe así mismo una explotación de equino en Lahoz en sistema de semiestabulación.

Resumiendo hemos de decir que se trata de una zona en la que además de las transformaciones lógicas que el transcurrir del tiempo ha operado en la totalidad de las zonas investigadas en este tema, ha sufrido otras, tales como la despoblación, que le dan unas características especiales.

* * *

Primera parte: En el ámbito doméstico

1. ¿Qué especies se crían y explotan? ¿Vacas, caballos, cabras, ovejas, puercos, perros, conejos, gallinas, palomas, abejas...? ¿Qué razas?

Vacas

a) Antes de los años 70

TERREÑAS. Su destino era la reproducción y posterior venta de las crías. No se ordeñaban. Algunas crías machos se castraban y se reservaban para trabajar (bueyes).

TUDANCAS. Originarias de la provincia de Santander. Se empleaban en trabajos más sencillos que los que realizaban los bueyes. Se trataba de animales de más fortaleza que otros de su especie.

LECHERAS. Suizas o mestizas. Destinadas a proporcionar leche para el consumo propio de la familia y a la elaboración de sus derivados, tales como la mantequilla.

b) A partir de los años 70

Charolesas, suizas, pirenaicas y limousinas, siendo la *charolesa* la que predomina. Se destinan a la reproducción y, en algún caso, se reserva alguna de ellas para ser ordeñada.

Caballos y yeguas

Hasta los años 70 se acostumbraba tener una yegua o un caballo para emplearlo como montura, para trabajos agrícolas sencillos y como medio de transporte de mercancías.

Los trabajos que realizaban eran arrastrar la trapa, pasar el cultivador, como complemento de tiro para el carro de bueyes, portar cargas de grano al molino, etc.

Las yeguas permanecían habitualmente en el monte y se destinaban a la reproducción y al arrastre de los trillos.

En lo que se refiere a la raza nadie ha aportado datos sobre ella.

En la actualidad estos animales han desaparecido; existen únicamente una granja en la población de Lahoz con número bastante importante de ejemplares que se destinan a la reproducción y a la posterior venta para el consumo de su carne.

Mulas y machos

Actualmente no existen ejemplares de esta especie en el Valle de Valderejo; desaparecieron en los años 50 del siglo XX.

Antes de estos años, si bien en algún caso se empleaba una yegua para cruzarla con un burro, lo habitual era comprar las crías en las ferias, procediendo a su crianza hasta que alcanzaran la madurez, momento en el que se procedía a su venta a los *marancones*, tratantes de esta especie de ganado que provenían del centro de la península, zona donde se hacía uso de estos animales para los trabajos agrícolas en lugar de los bueyes.

La crianza de estos animales únicamente se llevaba a cabo en los pueblos de Lalastra y Ribera.

Cabras

La mayor parte de ellas no correspondían a una raza concreta. Sólo se distinguían las *Murcianas*, cabras de grandes ubres que eran destinadas a la producción de leche y que pastaban en zonas próximas a los núcleos habitados, ya que al poseer tales ubres encontraban dificultades para desenvolverse en terrenos con mucha maleza.

La tenencia de animales de esta especie ha pasado por diversas vicisitudes a lo largo de este siglo. Hasta los años 50 cada familia poseía un número no muy elevado de ejemplares. En los años finales de la década de los 50, una disposición de la Dirección de Montes de la Diputación Foral de Álava prohibió poseer cabras dados los efectos nocivos que ocasionaban en la repoblación forestal, especialmente en los pinos. Esta disposición no fue muy bien recibida por los pobladores del valle, argumentando que, si bien reconocían este posible aspecto negativo, alegaban que, la presencia de estos animales también aportaba elementos positivos ya que colaboraban en la limpieza de los montes en que pastaban, debido a que comían zarzas y su presencia ayudaba a controlar la expansión de otras especies vegetales, no aptas para la explotación maderera y que invadían

los terrenos empleados como pastos por otros animales.

A pesar de la prohibición mencionada siguieron existiendo algunos rebaños, si bien muy reducidos, y ejemplares de *Murcianas*.

Ovejas

Esta especie de ganado ha existido siempre en este valle. Cada vecino ha dispuesto de un número más o menos amplio de ejemplares.

RAZAS. Denominaciones aportadas por las personas entrevistadas: churra, de Burgos y mestizas.

En la actualidad la denominación que los veterinarios plasman en las fichas es la de mestiza.

Se trata, según manifiestan, de una raza con unas características entra la *latxa* y la merina, más próxima a la primera que a la segunda, pero de menor tamaño.

Están destinadas a la reproducción y posterior venta de sus crías, a excepción de las hembras que se reservan, en su mayor parte para incrementar el rebaño.



Ovejas churras en La Sierra. 1996.

También se aprovecha su lana, hoy exclusivamente para su venta, pero en los años anteriores a los 60, con parte de ese producto se confeccionaban jerseys y *escarpines*.

En cuanto a la leche, ésta se aprovechaba en el período del destete para la fabricación de quesos, destinados en su mayor parte al consumo de la propia familia.

Actualmente este animal se explota para la venta de sus crías y de su lana.

Puercos

Normalmente se compraban cuando eran crías y, en su momento, se castraban o esterilizaban para su engorde y posterior sacrificio.

También, aunque en menor número, se empleaban para la reproducción y posterior venta de sus crías.

RAZA. En lo que se refiere a este tema nadie tiene conocimiento de que se trate de alguna concreta. Se trataba del típico cerdo sin pelo ni manchas en la piel, y de morro corto.

Desde hace unos años se ha suprimido, prácticamente, su cría y engorde. Si alguien realiza la matanza los adquiere cuando ya están listos para ser sacrificados.

Perros

En cada casa existe este tipo de animales pero no se crían ni explotan.

No pertenecen a ninguna raza definida.

Se emplean como guardianes, sujetos a una cadena, al lado de la entrada de la casa. En alguna ocasión han existido algunos perros apropiados para el control de las vacas.

Nunca se han hecho servir perros adiestrados para el manejo de rebaños de ovejas.

Conejos

Coinciden todos los entrevistados en que no ha existido la cría y explotación de esta especie, salvo en raras excepciones.

Gallinas

Este animal ha estado siempre presente en las casas.

En cuanto a la raza nadie la define.

Su posesión tiene como finalidad el aportar huevos, que en raras ocasiones se venden, y el aprovechamiento de su carne para el consumo de la familia.

Palomas

No se cría ni explota este tipo de ave. Sólo se conoce un caso aislado en Lahoz y ello antes de los años 60.

Abejas

Hasta los años 60 existieron varias familias que se dedicaban a la explotación de esta especie. En la actualidad sólo se tiene noticia de un vecino que se dedique, en muy pequeña medida, a ello.

En cuanto a la raza nadie sabe definirla.

2. *¿Qué animales se crían en el establo? ¿Cómo es éste?*

En todo el proceso: Cerdos y gallinas.

En parte del proceso: Vacas, yeguas y caballos.

Vacas

Con anterioridad a los años 70 pasaban en el monte 3/4 partes del año, permaneciendo en el establo los meses más crudos del invierno.

Actualmente, durante los meses comprendidos entre abril y octubre permanecen en el monte y los meses restantes alternan el monte (durante el día) con el establo (durante la noche).

Yeguas y caballos

Son los animales que más resisten en el monte. Sólo se acercaban a los establos cuando nevaba abundantemente y tenían dificultades para encontrar alimento. En la actualidad sólo existe una ganadería, en Lahoz, dedicada exclusivamente a esta especie, y que se alimenta en prados cercados, coincidentes con los antiguos terrenos de labranza pertenecientes, en su tiempo, a los pueblos de Villamardones, Ribera y Lahoz.

El establo

El establo principal está situado en la planta baja de las viviendas, si bien existen edificaciones

auxiliares donde, sobre todo en invierno, es aloja da una parte de los animales.

DISTRIBUCIÓN: Generalmente los animales acceden al establo por la puerta principal de la vivienda. Sin embargo esto sucede cuando la casa está edificada en un desnivel, ya que en este caso, los animales entran en el establo por la puerta existente en el nivel inferior.

Existen en los establos diversos departamentos, generalmente comunicados por un pasillo central, en los que se alojaban las diversas especies de animales (departamento para las cabras, para las ovejas, para los bueyes, para las vacas, para las yeguas, para los cerdos, para las gallinas, etc...).

Estos compartimentos disponían de pesebres (fijos y de madera y masa en el caso de los bueyes, vacas, caballos y cerdos, y colgantes y de madera en el caso de las ovejas y cabras).

En la planta situada sobre la vivienda propiamente dicha se depositaba la paja y la hierba, las cuales se hacían pasar hasta las cuadras a través de un hueco denominado *pajera*.

En los establos existían pequeñas ventanas, alargadas y estrechas, en número muy reducido, para facilitar la aireación de los mismos.

3. ¿Con qué se alimentan los animales en el establo?

Vacas

Antes: Con paja y hierba si no estaban criando y con *empajada* o remolacha picada si estaban criando o se trataba de la vaca destinada a aportar leche para la familia.

Ahora: Con hierba y piensos compuestos.

Yeguas y caballos

Con paja, cebada y avena si se trataba de los animales destinados a realizar trabajos.

Con paja sólo en los casos de los que se dedicaban a la reproducción y la trilla, los cuales pasaban en el establo los días más crudos de invierno.

Ovejas

Hoja de roble y olmo (en gavillas) para las ovejas.

Hoja de chopo (en gavillas) para los corderos recién destetados.

Pulpa de remolacha para las ovejas que estaban criando.

Bueyes

Empajada: Se coloca la paja en el pesebre y se humedece a continuación con agua, añadiéndosele harina por encima.

Menucia: Alholva.

Yeros (Refrán: Cada cosa para lo que es y los yeros pa los güés).

Riclas, hierba, esparcerta, habas, etc.

Cerdos

Peladuras de patatas, cocidas.

Lampazos, hoja de avellano y olmo, berza, salvado, lechocinos...

Gallinas

Trigo, cebada, maíz, granzas...

4. ¿Cuándo se saca el ganado a pacer en el campo?

Bueyes y vacas de leche

Se les saca a pastar desde el mes de mayo hasta setiembre.

Yeguas y caballos

Los que se dedican a trabajos y transporte se suelen sacar diariamente durante la primavera y el verano.

En los meses de verano, una vez han sido recogidas las mieses y la hierba, se suelen sacar todos los animales a las *rastrojeras*, vigilados por los vecinos (generalmente uno de cada casa).

5. ¿Existen pastos en los terrenos comunales, quiénes y en qué condiciones los aprovechan?

Sí existen y están situados en las zonas denominadas La Sierra y Polledo, y en una parcela muy

concreta situada dentro de la provincia de Burgos, junto al término de La Horca. Esta última zona, pese a estar ubicada en la provincia citada, es aprovechada por los vecinos del Valle de Valderejo, ya que son quienes tienen los derechos de pastos sobre ella. También tienen derecho a ella los vecinos del cercano pueblo de Río de Losa (Burgos) pero han de satisfacer una cantidad anual, por su uso, a Valderejo.

Zona de La Sierra

Hasta los primeros años de este siglo los pastos de esta zona los aprovechaban los cuatro pueblos del Valle de Valderejo, sobre todo Ribera, Villamardones y Lahoz. También la hacían servir, durante los meses de verano, los rebaños de merinas, que provenían de zonas del interior de la península (¿Soria?, ¿Extremadura?). Asimismo subían a estos pastos algunos animales de los pueblos de la provincia de Burgos, colindantes con este término.

En cuanto a las condiciones en que los aprovechaban hay que decir que los pueblos del valle no pagaban cantidad alguna por su uso. Tampoco lo hacían los del Valle de Tobalina, a pesar de no tener derechos sobre ellos. En lo que se refiere a los rebaños de merinas se cree que sí abonaban alguna cantidad al Ayuntamiento de Valderejo por el empleo de los pastos, así como por acudir a abreviar en el Río Purón cuando se agotaban los manantiales próximos a los pastos; en este caso lo hacían en el tramo del río que discurría dentro de los límites propios del pueblo de Villamardones, que era quien percibía el importe correspondiente.

Desde los primeros años de este siglo hasta nuestros días, desaparecidos los rebaños de merinas, la situación se ha mantenido en las mismas condiciones.

Zona de Polledo

Esta zona ha sido explotada siempre por los pueblos del valle, sobre todo Lalastra, Ribera y Villamardones, debido a su proximidad a él. Actualmente la hace servir el pueblo de Lalastra, ya que Ribera y Villamardones están deshabitados y el ganadero establecido en Lahoz posee sus propios pastos cercados y sitios en el interior del valle y en la población de Ribera.

Zona próxima a La Horca

Se trata, según se ha indicado anteriormente, de una zona que pertenece a la provincia de Bur-

gos y que está incluida dentro de su límites, pero colindante con el Valle de Valderejo.

Los derechos de pastos, que no la propiedad, pertenecen a Valderejo pero los vecinos del pueblo de Río de Losa (Burgos) tienen también derechos sobre ellos pero con la obligación de satisfacer una cantidad anual a Valderejo.

Según comentan, de todos los pueblos no pertenecientes al valle que hacen servir estos pastos comunales los de Río son los únicos que siempre han cumplido con la obligación del pago.

6. *¿Qué animales se echan al monte y a los pasturajes elevados y cuánto tiempo pasan en tales sitios?*

Ovejas y cabras

Antes: Hasta los años 70, se sacaban diariamente y regresaban a pernoctar en el establo.

Ahora: Desde los meses de abril-mayo hasta octubre-noviembre permanecen en el monte continuamente. Desde octubre-noviembre hasta abril-mayo se sacan todos los días y regresan al establo para pasar la noche.

Vacas

Antes: De abril-mayo hasta octubre-noviembre permanecían en el monte. Desde noviembre hasta abril-mayo permanecían en el establo y, si se sacaban, porque el tiempo lo permitía, regresaban cada atardecer al establo.

Ahora: Desde abril a octubre-noviembre permanecen en el monte. Desde octubre-noviembre hasta abril se sacan durante el día y regresan espontáneamente al establo para pernoctar.

Yeguas

Esta especie no se cría en la actualidad, a excepción del caso concreto de una granja en Lahoz. Cuando existían, con anterioridad a los años 70, permanecían en el monte prácticamente durante todo el año, exceptuando las situaciones extremas originadas por las intensas nevadas.

Nota. Las yeguas y las vacas, al aproximarse el mal tiempo, que en este valle, contando de los años 70 hacia atrás, duraba desde octubre/noviembre hasta abril, con abundantes neva-

das, se acercaban espontáneamente a los pueblos, sobre todo en el caso concreto de las vacas. Las yeguas resistían mucho las inclemencias del tiempo y tenían que encontrarse en situaciones extremas para abandonar el monte y acercarse a los establos.

7. ¿Existen en el campo rediles o refugios para el ganado? ¿Cómo son?

Únicamente quedan algunos vestigios que pertenecen a los primeros años de este siglo, es decir a la época en que durante el verano llegaban rebaños de merinas. Dichos restos están ubicados en la zona de La Sierra (Ajeladero de las Merinas, Campullido, La Horquilla Vieja).

Se aprovechaban para su construcción depresiones del terreno, con muros naturales en una parte de su perímetro, estando el resto cercado con piedras naturales tomadas del entorno y acopladas unas a otras aprovechando sus formas.

Estos refugios o rediles, además de la función de proteger a los animales, cumplían el papel de facilitar la manipulación del rebaño para ordeñarlos, para esquilárselos, así como para separar las crías de sus madres en la época de destete, para cuyos fines existen otros corrales de dimensiones más reducidas, adosados a los corrales principales.

Desde la época citada anteriormente, hasta hace aproximadamente 10 años, no han existido rediles o refugios ya que los rebaños regresaban cada día al establo.

En la actualidad, los vecinos de Río de Losa han construido algún corral obligados por la aparición del lobo en esta zona.

Para el resto de animales (vacas, yeguas...) no se tiene noticia de que hayan existido rediles o refugios.

8. ¿Cómo son las marcas de propiedad y los adornos que a veces lleva el ganado en el pelo, en la piel o en la oreja? ¿Qué significan los adornos?

Marcas

Existen tres tipos de marcas:

MARCAS EN LAS OREJAS. Estas marcas se les hacen a las ovejas, las cabras y las vacas.

FORMA. Varía, lógicamente, en cada propietario.

Existen diferentes marcas: En forma de "V", de pata de gallina, de "7", de corte en sentido longitudinal y la denominada de "yugo".

MARCAS DE PINTURA. En cada propietario varía el color. La zona en que se practica es la parte superior del animal, pudiendo estar localizadas en la parte superior de la cabeza, en el lomo, en los costados y en los cuartos traseros. Este tipo de marcas se emplea sólo en las ovejas. En cuanto a la finalidad se ha de decir que esta marca servía para la identificación visual a distancia, dado que las ovejas de todos los vecinos pastaban juntas.

Asimismo esta marca se emplea para los corderos, los cuales son señalados con pintura del mismo color que las madres. Esta práctica se lleva a cabo más asiduamente en la actualidad dado que los rebaños de los distintos propietarios no se juntan.

CHAPA DE IDENTIFICACIÓN. En la actualidad las marcas indicadas anteriormente siguen existiendo, pero la que es obligatoria es la chapa de identificación de la que cada animal debe ir provisto.

Nota. Las yeguas y caballos no eran marcados. A veces llevaban alguna identificación en el collar del que pendía el cencerro.

Adornos

YEGUAS Y CABALLOS. Se les recortaba la crin, a veces formando dibujos.

En el extremo de la cola se les efectuaba un trenzado, sobre todo en el caso de la yegua o caballo que se empleaba como montura para acudir a ferias u otros eventos festivos. Asimismo eran enjaezados con cabezadas, bridas y aparejos de mayor calidad y con más adornos que los usados en el trabajo diario.

BUEYES. Se les recorta el pelo de la cola y en la parte superior, en el arranque de la misma, se efectúa a veces un dibujo. Además, en los casos en que desfilaban ante los "veedores" o cuando se desplazaban fuera del valle se les colocaba una manta a cuadros, así como un collar de esquilas, a veces de doble fila, yugos, fronteras y cubierta nuevos.

Significado de los adornos

Ninguno en concreto y sin otra finalidad que la de favorecer la presencia del animal y, además, satisfacer el orgullo de su dueño.

9. *¿Qué animales se emplean en trabajos y cuáles se crían para engordar?*

Para trabajos

Bueyes, vacas, mulas, caballos y yeguas.

Para engordar

Exclusivamente los cerdos, y eso hasta hace sólo pocos años, ya que actualmente ha desaparecido prácticamente la matanza de este animal.

Capa

Esta práctica se llevaba a cabo en los cerdos destinados al engorde así como en los otros destinados a trabajar y en los novillos que se iban a emplear en las tareas del campo.

La capa la llevaba a cabo el capador quien, normalmente, efectuaba dos visitas al año, en primavera y otoño. Previamente avisaba a los alcaldes de barrio y éstos lo hacían saber a los vecinos del pueblo.

El día en que acudía el capador, éste hacía sentir su presencia mediante un instrumento musical similar al que hacen servir los afiladores.

CAPA DE CERDOS. Se les practicaba una incisión en el escroto siéndoles extirpados los testículos.

Existía la costumbre de efectuar el almuerzo de ese día con los testículos retirados a estos animales.

ESTERILIZACIÓN DE CERDAS. Se les practicaba una incisión a la altura de la ingle y a través de ella se accedía a las trompas, que eran inutilizadas. Esta operación se llevaba a cabo en los casos en que se destinara la cerda al engorde.

CAPA DE POTROS Y NOVILLOS. La forma en que se realizaba la capa de estos animales era la siguiente:

Se les efectuaba una incisión en el escroto para acceder a los testículos a los que se les efectuaba un giro de tal manera que el conducto seminal quedara estrangulado; posteriormente se ataba dicho conducto con un hilo fuerte, el cual era retirado a los dos o tres días. Después de la capa se le colocaba al animal una manta y debía pasearse durante un espacio de tiempo próximo a la hora.

10. *¿En qué labores y cómo son empleados los animales? Animales de tiro, de carga y de montar.*

Bueyes

Los bueyes se emplean en trabajos como arar, tirar del carro del arado y de la máquina de segar, arrastrar troncos, y parar la grada.

Vacas tudancas

Las vacas tudancas realizaban trabajos similares a los realizados por los bueyes pero de menor dificultad.

Yeguas, caballos y mulas

Las yeguas, caballos y mulas efectuaban los trabajos más sencillos, como pasar el cultivador, arrastrar la trapa pequeña, llevar cargas dentro de sacos, colaborar en el arrastre del carro de bueyes en momentos de dificultad y arrastrar troncos en lugares donde no podían acceder los bueyes.

Las yeguas y las mulas también se empleaban para arrastrar los trillos.

Asimismo existía en cada caso un equino que se empleaba, además de para los trabajos indicados, como montura para desplazarse.

11. *¿Qué animales se uncen al yugo? ¿Cómo es éste? ¿Dónde lo fabrican? ¿Qué adornos le ponen?*

Los animales que se uncen al yugo son los bueyes y en menor grado las vacas tudancas.

El yugo era de madera de haya, generalmente, y en cuanto a su forma se asemejaba a una "M" con los ángulos redondeados para acoplarlo al cuello del animal. En el centro tenía un orificio cuadrado donde se instalaba el *sobeo*, fabricado con tiras de piel curtidas y entrelazadas, en el que enganchaba el varal del carro y el *cabecil* (trozo de madera redondeada al que se enganchaba una cadena y que se empleaba para el arrastre de troncos y del arado o brabán).

El yugo disponía de varios salientes que tenían la misión de sujetar las coyundas.

Los yugos los fabricaba normalmente el yugero.

Existían también los yugos fabricados por personas que no eran profesionales.

De los primeros se tiene noticia de la existencia de uno en el cercano pueblo de Herrán (Burgos).

Entre los segundos se encontraba el padre de Miguel Ortiz, de Lalastra, y otros en Lahoz (Fulgencio Medina) y en Villamardones.

Los adornos que tenían se limitaban a algunas incisiones longitudinales, simples muescas y dibujos que representaban vagamente una espiga.

12. *¿Cómo es la montura de los animales de carga y la de los animales de montar?*

La montura de los animales de carga y la de los de montar era la misma y el animal que se dedicaba a estas dos actividades era el mismo también.

Se trataba de un aparejo que consistía en un armazón de madera con relleno de bálago y un recubrimiento de piel o tela fuerte, de bastante grosor. Bajo el aparejo y sobre el lomo del animal se colocaba un paño o manta, sudadera.

No se tiene constancia de la existencia de sillas de montar ya que, normalmente, el animal se empleaba como animal de carga y como montura de la persona que lo conducía; y en el caso de no llevar carga se le colocaban las alforjas para transportar objetos de menor volumen. Tanto en un caso como en el otro lo más práctico era el aparejo.

13. *¿Qué procedimientos se emplean para atar, sujetar, frenar y capturar los animales domésticos? ¿Cómo son el ronzal, el cabestro, la brida y la traba que les impida alejarse demasiado?*

Atar y sujetar

VACAS Y BUEYES. En el establo se sujetaban con la cadena.

YEGUAS, CABALLOS Y MULOS. Se empleaban cabezadas que podían ser de esparto si eran para sujetar el animal al pesebre o para conducirlo de un lado a otro, o de cuero con adornos cuando estos animales se destinaban al transporte de carga y de personas fuera del pueblo.

Cuando se empleaban para trabajar en el campo, para trillar o como complemento de tiro del carro de bueyes, llevaban cabezadas de cuero con orejeras.

Frenar

LA BRIDA. Se empleaba para controlar y conducir a las caballerías cuando eran usadas como animales de carga y de montar, sobre todo en este último caso. A la brida se fijaban las riendas mediante las cuales el jinete podía dominar la montura.

LA ANILLA. Este objeto consistía en una anilla sin serrar y terminada, en sus dos extremos, en formas más gruesas y redondeadas. Se colocaba en la nariz de las vacas y en especial de los toros para su fácil conducción. Esta anilla ejercía una presión sobre el tabique nasal del animal lo que permitía dominar fácilmente al animal ya que cualquier gesto brusco le originaba un agudo dolor.

Si bien no se trata de un objeto considerado propiamente de freno sí desempeñaba unas funciones similares.

Para trabar

El sistema de trabar los animales se empleaba especialmente con las yeguas, caballos y mulos y en menor grado con las vacas.

RAMAL. Con él se ataban las dos patas delanteras entre sí, impidiendo de esta manera que el animal pudiera efectuar largos desplazamientos.

LA CADENA. Era larga y estaba atada a una de las patas delanteras. Tenía una longitud de 6 metros, aproximadamente, y se sujetaba por el otro extremo al suelo mediante una estaca con un reborde orientado hacia abajo que impedía que se saliese la cadena.

LA PIEZGA. Artilugio de madera plana en forma de U, que se colocaba en una de las patas delanteras del animal quedando cerrado mediante un pasador de forma cilíndrica, también de madera, y asegurado con una cuerda o una tira de cuero. Este aparato impedía que el animal corriese o saltase setos o paredes, evitando, de esta manera que realizase grandes desplazamientos y que accediese a zonas cercadas.

ANILLA, RAMAL Y TRONCO. Se ataba una anilla a una de las patas delanteras del animal, generalmente equino; a esta anilla se le ataba una cuerda, que a su vez se sujetaba a un madero alargado.

Este sistema, si bien permitía el desplazamiento del animal, obstaculizaba en gran manera que recorriera grandes distancias.

14. *¿Lleva cencerros el ganado? ¿Cuándo? ¿Qué clase de cencerros? ¿De qué forma y material son? ¿Cómo se les denomina? ¿Cómo se sujetan al animal?*

Llevan cencerros las vacas, las ovejas, las cabras, los caballos y las yeguas cuando se les saca al monte a pastar, que es prácticamente durante todo el año.

Se denominan bajo los nombres de cencerros, zumbos o zumbas.

Su forma es aplanada, cilíndrica y de puchero invertido (éste para las ovejas).

En cuanto al material del que están hechos pueden ser de hierro o de latón y están sometidos a un baño de color de bronce.

El badajo es de madera de boj o de hueso.

Los cencerros se sujetan al animal mediante collares, que pueden estar fabricados de madera, de cuero o de lona. Actualmente los más empleados son estos últimos.

En el caso de los que estaban fabricados en madera, en los dos extremos tenían dos orificios cuadrados en los que, para adaptar el collar al cuello del animal y a la vez sujetar el cencerro, se les colocaba una tira de cuero.

15. *¿Se ponen campanillas o cascabeles al ganado? ¿Cuándo?*

Se colocaban cuatro tipos de elementos sonoros: Cascabeles, campanillas o esquilas, campanillas en forma de cencerro y esquilonas. Todos ellos se sujetaban al animal mediante un collar de cuero, *collara*, y podían llevar una, dos y hasta tres filas en el mismo collar.

LOS CASCABELES. Se les colocaban a los equinos cuando se empleaban como animales de tiro, sobre todo fuera del valle.

LAS CAMPANILLAS. Se les colocaban, generalmente, a los bueyes con motivo de la revisión de los "veedores de la minada" o cuando se desplazaban fuera del valle.

ESQUILÓN. Se trataba de esquilas de mayor tamaño, de las que sólo se colocaba una a los bueyes o a las vacas tudancas que se empleaban en los trabajos del campo. Se sujetaban al cuello del animal mediante un collar de cuero.

16. *¿Cómo se protege a los animales contra la enfermedad o la mala suerte o contra el rayo?*

ANTES DE LOS AÑOS 70. Una de las costumbres que se recuerdan es la del hilo bendecido el día de San Blas, que se colocaba en el cuello de los bueyes. (Esta práctica también se aplicaba a las personas). El hilo citado era quemado el día de Miércoles de Ceniza.

Otra forma de protección era la de dar a los animales, en especial a los que realizaban trabajos (bueyes, yeguas, caballos...) grano bendecido el día de San Blas.

También se acostumbraba rociar los establos con agua bendita.

A PARTIR DE LOS AÑOS 70. Las prácticas mencionadas anteriormente han desaparecido casi por completo y han sido sustituidas por las vacunas y controles anuales mediante análisis de sangre.

17. *¿Qué remedios caseros se emplean para curarles en cada caso? ¿Existen curanderos para los ganados?*

A continuación se detallan los remedios que se empleaban para curar a los animales según el tipo de dolencia que les afectase.

Eslunao

Traumatismo consistente en el desplazamiento fuera de la articulación de un hueso y que afectaba, sobre todo, a los bueyes y a las vacas. Generalmente ocurría en los cuartos traseros.

El remedio era reintroducir la parte de la articulación que se había desplazado en su lugar.

Alobao o carbunco

Enfermedad que afectaba a los novillos jóvenes. Parece ser que se trataba de una enfermedad de la sangre, para unos, y del cerebro para otros.

Los que la consideran como un mal que afecta a la sangre describen sus síntomas como la aparición de habones en la piel, los cuales eran abiertos, limpiados y cauterizados con un badil al rojo vivo.

Los animales que morían como consecuencia de esta enfermedad eran incinerados ya que sus restos no eran devorados por los buitres.

Mal de patas o peana

Afecta a las ovejas, las cabras, las vacas y los bueyes.

Consiste en una infección que se produce entre las pezuñas de estos animales.

El remedio que se empleaba consistía en limpiar bien la zona afectada y aplicar zotal sobre ella. Hoy día, sobre todo en el caso de las ovejas, se les hace pasar por una pequeña piscina tratada con zotal para prevenir esta enfermedad.

Parabanes

La misma enfermedad que la anterior pero que afecta a los caballos y a las yeguas.

Mal de boca

Afecta a los bueyes y a las vacas. Consiste en la aparición de ampollas en la boca, las cuales eran reventadas con una aguja.

Mamitis

Afecta a las cabras y las ovejas. Consiste en una infección que se produce en las ubres y que ocasiona un endurecimiento de las mismas y la aparición de fiebre elevada.

Si las crías maman de un animal afectado enferman a su vez.

Mal rojo

Afecta a los cerdos y se manifiesta con la aparición de abundantes manchas rojas en la piel del animal, similares a las que origina en las personas el sarampión.

Muermo

Todas las personas entrevistadas lo asocian con un catarro que afecta a los equinos.

Consiste en la ulceración y flujo de las mucosas nasales e incluso de los ganglios linfáticos próximos.

El tratamiento que se aplicaba antaño eran los vahos de saúco.

Diarreas

Afectan sobre todo al ganado vacuno.

Habones. (Mataduras)

Aparecen en la piel de los bóvidos y equinos. En ellos depositaba sus huevos una mosca, apareciendo posteriormente unos gusanos.

Para su anulación se procedía a abrir el habón, a limpiarlo y finalmente cauterizarlo.

Había remedios que se aplicaban al ganado sin concreción del tipo de enfermedad a que correspondía el tratamiento, tales como la administración por boca de brebajes compuestos por aceite, manzanilla, vino caliente, vinagre, etc.

Parece ser que se aplicaban en los casos en que el animal padecía trastornos en el aparato digestivo, principalmente.

Curanderos

El más conocido en esta zona, en épocas en que aún no existía el veterinario, fue el Señor Isidoro Ortega, vecino de Villamardones, el cual era requerido por los vecinos del valle e incluso de fuera de él.

Este señor, además de aplicar los tratamientos mencionados anteriormente, hacía uso frecuente de la pez en los casos de fracturas o dislocaciones, inmovilizando el miembro afectado ayudándose de unas vendas y unas tablillas. Este sistema llegaba a aplicarlo incluso en las personas que padecían algún traumatismo con resultados altamente positivos; como en el caso de su nieto Julio, el cual, a los 6 años de edad, sufrió una doble fractura en una pierna. Esta persona quedó totalmente restablecida sin haber tenido, hasta el día de hoy, molestia ni complicación alguna derivada del mencionado traumatismo.

En los tiempos actuales los animales son atendidos por los veterinarios, y los remedios se circunscriben prácticamente en su totalidad a la administración de medicamentos.

18. *¿Se bendicen los establos y los animales en algunos casos? ¿Cuándo?*

Tanto los establos como los animales en él alojados eran bendecidos con agua bendita, tanto preventivamente como con ocasión de la instauración de una enfermedad concreta.

En la actualidad estas prácticas, que antaño eran generalizadas, han desaparecido casi por completo, empleándose muy puntualmente por personas de avanzada edad.

19. *¿Se colocan en el establo estampas de santos, cruces u otros objetos de carácter religioso, con el fin de asegurar la buena suerte del ganado?*

Se acostumbraba colocar estampas de santos y sobre todo cruces fabricadas con los ramos ben-

decidos el Domingo de Ramos. Estas prácticas apenas se emplean en la actualidad.

20. *¿Se utilizan amuletos para proteger a los animales? ¿Cómo son? ¿Dónde se les pone? ¿Existe algún animal cuya presencia en el establo es saludable para el ganado allí cobijado?*

A excepción del cordón bendecido el día de San Blas que se colocaba en el cuello a los bueyes, ya mencionado en la cuestión 16, ninguna de las personas entrevistadas aporta información sobre estos temas.

21. *Cuando se adquiere algún animal, ¿se hace con él algún rito o ceremonia para que se aclimate o acostumbre a la nueva residencia?*

La única información aportada hace referencia a cuando se compraba un potro. Éste era introducido en la cuadra durante dos días con una yegua que ya pertenecía a la casa, a la cual se le colocaba un cencerro para que el potro se habituase a ese sonido y cuando se le soltaba en los pastos tuviera una referencia de la casa a la que pertenecía.

22. *¿A la compra o venta del ganado se asocian ritos y costumbres especiales?*

Los ritos y costumbres afectan al sistema usado para llevar a cabo los tratos de compraventa.

Se daba la circunstancia, sobre todo en Lalastra, de que cuando acudía un tratante a esta población le acompañaban la mayor parte de los vecinos por todas las casas e intervenían en el trato, en caso de que las partes no llegaran a un acuerdo de inmediato, que era lo habitual.

Ejemplo: Si el dueño pedía por un animal 3.000 ptas. y el tratante ofrecía 2.000 y no llegaban a un acuerdo en sus posturas, los demás asistentes les instaban a que juntaran las manos para cerrar el trato solicitando a ambos que aproximasen sus posiciones, "partir diferencias", quedando finalmente establecido el precio en 2.500 ptas.

Cuando se acudía a las ferias el comprador solía solicitar los servicios de un entendido de confianza, si él no era experto, para que efectuara una revisión al animal objeto de su interés. Dicha revisión consistía en mirarle al animal la dentadura, las patas, la vista, etc.

Se compraba, normalmente, en las ferias y se vendía cuando acudía el tratante al domicilio del propietario del animal.

El tratante solía acudir a los pueblos para adquirir animales en vísperas de ferias, explicándose este hecho con la costumbre de que el vendedor entregase el animal al tratante en las ferias y así poder éste efectuar una nueva transmisión de propiedad sin necesidad de tener que alimentar al animal en su casa y también evitar gastos de transporte.

Tratantes conocidos

"Los Patxondis". Tratantes de cerdos.

"Cabezarrota". Tratante de corderos. Natural de Vitoria. Compraba los corderos en Valderejo y los llevaba andando hasta Vitoria recogiendo en el camino otros que había adquirido anteriormente.

"Crisantos". Tratante de vacuno. Natural de Sojo (Alava).

"Los Barredos". Tratantes de cerdos. Naturales de Villanueva de Valdegovía.

Ferías importantes

Quincoces (Burgos).

Angosto. En el mes de febrero, por las Candelas, y el 8 de septiembre.

Miranda de Ebro. A principios de mayo.

23. *¿En qué unidad monetaria se establece el precio? ¿Qué importancia tiene el ganado en la economía familiar?*

Hasta los años cincuenta, aproximadamente, la moneda en que se establecía el precio era el "real" y en menor grado la peseta. A partir de esas fechas la moneda en que se fijaba el precio era la peseta y en algún caso "el duro".

La importancia del ganado en la economía familiar ha sido grande lo mismo antes que ahora y en la actualidad más aún ya que la agricultura ha quedado limitada al cultivo del cereal.

Hasta los años 70 el ganado constituía la mitad de la economía familiar ya que si bien no se poseían grandes cantidades de ganado era de donde más beneficio se conseguía.

A continuación se especifica la importancia de cada una de las especies que se criaban.

BUEYES. Eran la base fundamental para las explotaciones agrícolas, que según se ha indicado anteriormente, constituían alrededor del 50% de la economía familiar. Estos animales intervenían en todo el proceso: preparación de la tierra, la siembra, la siega y recolección del cereal, de las menudas y la extracción y acarreo de las patatas y las remolachas, así también como el acarreo de la leña.

Teniendo en cuenta la importancia de los bueyes se entiende que se tomaran medidas para hacer frente a la pérdida de uno o de los dos ejemplares; de ahí la existencia de la institución "La Minada".

Esta institución consistía en una especie de seguro que cubría la pérdida de algún ejemplar. En ella estaban incluidos todos los bueyes existentes en el Valle y cubría cualquier contingencia salvo aquéllas en que se apreciase la existencia de conducta dolosa por parte del propietario.

Los bueyes eran tasados por los veedores, que en número de cuatro, uno por cada pueblo, visitaban al menos dos veces al año todos los pueblos. Cuando estos veedores acudían a un pueblo, todas las parejas de bueyes, enjaezadas con sus mejores galas (manta de cuadros que les cubría, yugo y fronteras nuevos, cubierta de piel de oveja sobre el yugo, collar de cuero con una o dos filas de campanillas o simplemente con una esquila grande) y bien cepillados y lustrosos desfilaban delante de ellos. En este momento se procedía a revisar con detalle el estado de los componentes de las parejas, fijándose especialmente en las patas, la vista, la boca y la piel del animal.

Si era detectada alguna anomalía, derivada de falta de atenciones por parte del propietario, se apercibía a éste para que la subsanara, advirtiéndole de que, en caso de no tomar las medidas oportunas, su buey sería excluido de La Minada.

En el caso de que un ejemplar muriera, y en ello no hubiera existido negligencia probada por parte del propietario, éste era indemnizado por el resto de los componentes de la institución con la cantidad en que había sido tasado el animal.

Se ha de hacer notar que las parejas de bueyes no podían dormir más de tres noches fuera del valle y en caso de que sobrepasaran este período de tiempo La Minada no se hacía cargo de las posibles contingencias que tuvieran lugar.

El recorrido de los veedores se iniciaba en la localidad de Ribera, donde se acostumbraba a tomar una copa de orujo y unas galletas; continuaba en Villamardones, lugar donde almorzaban. La población visitada a continuación era Lahoz y allí comían. Finalizaba la visita en Lalastra con una merienda-cena, en el transcurso de la cual se procedía a establecer la tasación de los animales inspeccionados.

VACAS. Una de ellas se reservaba para proveer de leche a la familia y el resto se destinaba a la reproducción, vendiéndose posteriormente las crías.

CABALLOS Y YEGUAS. Una yegua se dedicaba a trabajos sencillos en la agricultura, a la carga y como medio de desplazamiento de las personas. Hoy día no existe este tipo de ejemplar.

El resto de ejemplares se dedicaban a la reproducción y a los trabajos de trilla.

OVEJAS. De ellas se obtiene la lana con la que, hasta los años 60, se confeccionaban los calcetines, los escaarpines y los jerseys. Hoy día este producto se vende en su totalidad.

Así mismo, no se trataba de una actividad importante, con la leche se fabricaban quesos, generalmente para el consumo familiar y para formar parte de la rifa que tenía lugar el día 10 de agosto, en el transcurso de la romería de San Lorenzo.

Y, cómo no, otra finalidad importante era y es la cría.

CERDOS. Se destinaban a la cría y a la matanza. Anualmente se sacrificaban uno o dos ejemplares por vecino.

Este animal constituía una importante fuente de alimentación para la familia.

En la actualidad ha desaparecido la cría y engorde casi en su totalidad y apenas se producen sacrificios de estos animales.

GALLINAS. Los huevos que producen se consumen en casa y, si existen excedentes, se venden. En los años 40 y 50, y en algún caso de extrema necesidad, este producto se llegó a emplear, en casos muy puntuales, para adquirir otros productos, haciéndolos servir de trueque.

CABRAS. De ellas se obtenía la leche para el consumo y para fabricar quesos. Asimismo se obtenía beneficio con la venta de sus crías.

24. ¿Cómo se llaman las diferentes especies de animales según la edad, sexo o situación?

Ovino

MACHO:	Recental:	Recién nacido (hasta los 12 kg).
	Cordero:	Hasta los dos años.
	Macaco:	Cordero castrado que se vende al año o dos años. De carne muy sabrosa.
	Borro:	Adulto. A partir de los dos años.
	Carnero:	Adulto. A partir de los dos años.
HEMBRA:	Recental:	Recién nacida.
	Cordera:	Hasta los dos años.
	Oveja:	A partir de los dos años.

Caprino

MACHO:	Recental:	Recién nacido.
	Cabríto:	Hasta los dos años.
	Chivín:	Hasta los dos años.
	Chivo:	Adulto.
	Buco:	Adulto.
HEMBRA:	Recental.	
	Chivina.	
	Cabra.	

Bovino

MACHO:	Ternero:	Hasta los dos años.
	Novillo:	De dos a tres años.
	Toro:	A partir de los tres años.
	Buey:	Toro castrado.
HEMBRA:	Ternera:	Hasta los dos años.
	Novilla:	De dos a tres años.
	Vaca:	A partir de los tres años.

Equino

MACHO:	Potrico:	Cuando nacen.
	Potro:	Hasta los dos años.
	Quinceno:	De dos años.
	Caballo:	Adulto.
HEMBRA:	Potrica.	
	Potra.	
	Quincena.	
	Yegua.	
MULAS:	Muleto/a.	
	Macho/Mula.	

Porcino

MACHO:	Gorrines, cochinos, cerdos, chones...
HEMBRA:	Gorrina, cerda...

Nota: En lo que afecta a los equinos existía un macho al que se denominaba *Relinchín* que era el caballo que *registraba* a las yeguas, es decir, que se empleaba para conocer si la yegua estaba en periodo receptivo. Se colocaba junto a la hembra y si ésta daba muestras de aceptarlo, entonces era sustituido por el destinado a cubrirlas.

25. ¿Cuáles son los nombres más corrientes con que son designados los animales domésticos?

Los nombres con los que son conocidos los animales domésticos les son asignados en función de su aspecto, su color, su carácter y otras circunstancias.

VACAS: Mora, Perla, Cordera, Negra, Fea, Carasueño, La Cuernicos, Lista, etc.

BUEYES: Pardo, Corzo, Moro, Castaño, Brillante, Alegre, Torillo, Lindo, Rubio, Chato, Navarro, Islero, Tasugo, etc.

CABALLOS Y YEGUAS: Chata, Lucero, Pasiega, Pedresa, Rubia, Zurroneira, etc.

OVEJAS: Raramente se les aplican nombres. "La que mordió el lobo".

CABRAS: Raramente se les aplican nombres.

26. *Modo de tratar con los animales: mediante ciertas palabras, gritos, silbidos, gestos, caricias, palo, agujijón, látigo, etc.*

El modo de tratar a los animales depende de la especie, el momento, la situación y la finalidad. Así, a los bueyes para que se pongan en movimiento se les dice "aida", término que también es empleado para que mantengan el ritmo de marcha. Para que se paren se les dice "para" o "alto". También se emplea el chasquido de la lengua para que se muevan. Cuando una persona va guiando a una pareja de bueyes, hecho que se producía con frecuencia, sobre todo cuando arrastran el carro cargado u otro apero y en terrenos dificultosos o simplemente cuando los bueyes no tienen una referencia definida, se les dice "aida o ven", acompañando esta voz pasan la vara provista de agujijón sobre el yugo y amagando la acción de pinchar

levemente a uno y otro de los componentes de la pareja.

Para que se detengan también se emite un silbido fuerte y corto.

Como he dicho, todas las voces van acompañadas, normalmente, de gestos con la vara o contactos de ésta con el cuerpo del animal, bien por la parte delantera, bien por la trasera si se les guía desde el carro o están unidos al arado. En el caso de estar realizando trabajos con el arado o el "brabán", en lugar de la vara normal con pincho en la punta se usa la "rejada", que consiste en una vara con una ligera curva en la mitad y acabada en su parte inferior en una pieza metálica en forma de media luna (también tiene, como la vara normal, un pincho en la terminación superior); esta pieza metálica se hace servir para desprender la tierra que queda adherida en la reja del arado.

El material del que están hechas estas varas es madera de avellano, generalmente.

YEGUAS, CABALLOS, BURROS. Las voces que se hace servir para tratar con estos animales son las siguientes:

"Arre", para que se pongan en movimiento.

"So", para que se detengan.

"Toma", para que se acerquen.

"Güesqueo", para que se muevan.

"Güellao", para que giren.

Para conseguir que se aproximen cuando están en libertad en el monte, a la palabra "toma" se le acompaña con un gesto de ofrecerles algo, como, por ejemplo, pan o sal. En cuanto a esta última se ha de decir que es un producto que resulta una golosina para estos animales.

Cuando se cabalga sobre un equino la voz de "arre" se suele acompañar de ligeros golpes con los talones en los flancos del animal y de golpes con las riendas tanto en el cuello como en las ancas.

El látigo, *zurriaga*, se emplea en la trilla para que aviven la marcha. No es necesario flagelar al animal, basta con producir un chasquido.

GALLINAS. "Titas-tita-titas... ", para llamarlas.

PERROS. "Ven" y "toma", para que se acerquen; y también, silbidos cortos y repetidos, acompaña-

dos de gestos de ofrecimiento de algo y dirigiéndose a ellos por su nombre.

Chasquidos de la lengua y ademán de coger una piedra, para ahuyentarlos.

Nota. Algunas personas, cuando los animales están bebiendo, les acompañan emitiendo un silbido repetido y monótono, desconociéndose la finalidad de esta acción.

27. *¿Qué animales se crían para la matanza y consumo de casa? ¿Cómo se hace la matanza y en qué forma se aprovechan las carnes y la sangre?*

El animal que se destinaba, fundamentalmente, a la matanza y consumo era el cerdo, si bien ocasionalmente se sacrificaba para las fiestas algún cordero o alguna oveja.

Cerdos

Se mantenía en ayunas al animal desde el día anterior. El día escogido para su sacrificio se reunía la familia y acudía la persona encargada de matar al animal.

El matarife enganchaba al cerdo por la parte inferior del morro valiéndose de un garfio en forma de "ese", *gancho*, y así lo conducía, ayudado por el resto de los presentes, que lo asían por el rabo y las orejas, hasta una plataforma construida con tablas. Una vez tumbado sobre ella se le ataban las patas para inmovilizarle.

A continuación se le hendía el cuchillo en la yugular para que brotara la sangre, que se recogía en un barreño, hasta que expiraba. Seguidamente se le transportaba a la calle donde previamente se había construido un lecho con paja y unos maderos sobre los que era depositado el animal. A continuación se le cubría con helechos secos y se les prendía fuego con el fin de eliminar, mediante las llamas, el pelo del animal. Esta operación se realizaba ayudándose de unos palos largos, *latas*, con los cuales se iba distribuyendo el fuego por las zonas donde se precisase. Durante el desarrollo de esta operación se procedía a girar el cuerpo del animal para que el fuego llegase a la totalidad de su cuerpo. Asimismo, mediante un giro brusco se arrancaban las envolturas de las pezuñas.

Cuando se extinguían las llamas se procedía a la limpieza de la piel del animal ayudándose de agua y de un cuchillo para raspar la piel.

Una vez finalizadas estas maniobras se colocaba el animal sobre una escalera a modo de camilla y se le volvía a introducir en la casa, donde, en posición de decúbito supino, se procedía a la extracción de las vísceras. Acabado este proceso se dejaban los restos del animal hasta el día siguiente en que se descuartizaba, separándolo en las siguientes porciones: orejas, morros, careta, rabo, costillas, lomos, jamones, patas, manos, paletilas, capas de tocino.

La mayor parte de estas porciones se preparaban con sal y pimentón para su conservación y su posterior consumo (lomos, orejas, morros, caretas, patas, rabo, tocino con veta).

El tocino sin magro y los jamones se depositaban en un arcón y se cubrían con sal para su conservación y posterior consumo durante el año.

Con la manteca se hacían chicharrones, tortas y se aprovechaba, también, para conservar los chorizos en unas ollas de barro, orzas.

Chorizos

Con parte de la carne magra y de la grasa se fabricaban los chorizos, cuyos componentes, además de las dos materias citadas, eran la sal y el pimentón. La carne y la grasa se picaban con una máquina manual. Los componentes se mezclaban y se introducían en intestinos delgados, previamente lavados en el río, los cuales podían ser del mismo animal o de cordero; estos últimos se vendían por madejas y tratados con sal. Normalmente, dado que no alcanzaba con los del propio animal se hacían servir también los de cordero.

Los chorizos, según su tamaño, se denominaban:

Chorizos: Aproximadamente de 50 cm de longitud, y de forma de "U", uniéndose sus extremos con un cordón.

Chorizas: De forma redonda y bastante más pequeñas que los chorizos.

Este producto se colgaba del techo de la cocina mediante unos palos, *latas*, para que se curase mediante el humo y calor del fuego del hogar.

Morcillas

Sus componentes eran sangre, arroz, grasa y sal.

Para la fabricación de las morcillas se mezclaba la sangre, sin cocer, el arroz ligeramente cocido, la grasa y la sal; todo ello se embutía en intestino grueso procediendo a continuación a coser sus dos extremos.

Posteriormente se introducen las morcillas en una caldera de cobre para su cocción. Durante la misma la persona que participa en este trabajo procede a pincharlas con un alfiler que está sujeto al extremo de un palo fino y largo, con el fin de que no revienten. Durante esta operación se suele producir una ligera espuma y vaho que impide distinguir con claridad las morcillas, por lo que se suele emplear una hoja de berza para eliminarlos.

Además de las morcillas, y con los mismos ingredientes, se rellenaba el estómago del animal, *morcillón*, que normalmente era el primero que se consumía. Éste no se rellenaba en su totalidad puesto que al cocerlo encogía y podía reventar.

BOCHINCHA. Con la vejiga, que se llenaba de aire y se dejaba secar, se fabricaba la *bochincha*, que era empleada en las fiestas para golpear a los niños. También se podía emplear su piel para fabricar zambombas para Navidad.

Costumbres relacionadas con la matanza del cerdo

ENVUELTA. Lote de productos frescos del animal sacrificado, que generalmente estaba compuesto por morcillas, chuletas y tocino y que era regalado a los familiares, quienes, en correspondencia, entregaban a su vez otro lote cuando realizaban ellos la matanza.

VETERINARIO. Era obligatorio entregar una chuleta del animal al veterinario para su análisis.

ALMUERZO. El día de la matanza almorzaban en la casa en que ésta se había llevado a cabo, todas las personas que habían participado y el menú consistía en un guiso compuesto por el hígado y los riñones del animal.

NIÑOS. El día de la matanza era un día muy importante en la casa y por ello los niños no acudían a la escuela.

Nota. El número de cerdos sacrificados variaba según la casa; lo normal era matar uno pero había familias que mataban dos, uno en noviembre y otro en enero-febrero.

Corderos

Se mataba alguno por Pascua y generalmente lechales.

Ovejas y macacos

Se sacrificaban con motivo de la fiesta del pueblo. Se cocía la carne y con el caldo se hacía una sopa de fideos. La carne se preparaba como segundo plato acompañada de pimientos rojos.

28. ¿Se cultivan abejas? ¿Cómo es la colmena? ¿Cómo se llama? ¿Dónde se coloca? ¿Cómo se llama el panal?

Si bien hoy día ha desaparecido prácticamente esta actividad, hasta hace 30 años existían algunas familias que cultivaban abejas.

Las colmenas podían tener tres formas:

Cónica

Fabricada de paja y barro. Esta colmena es la más antigua y apenas saben describirla los entrevistados.

Cilíndricas

Éstas se fabricaban aprovechando troncos de árboles gruesos, podridos en su parte interior. Las dos bocas se tapaban con tablas cortadas de tal manera que se acoplaran a la forma del tronco. La altura era de un metro aproximadamente. En la parte central del cilindro se practicaban dos agujeros para facilitar el acceso de las abejas. En su interior se colocaban unos palos apoyados en las paredes para que las abejas fueran fabricando los panales.

Para evitar corrientes de aire y que el frío afectase a las abejas, o que pudieran introducirse insectos o ratones en su interior, se tapaban las ranuras con estiércol fresco de vaca.

En forma de caseta o cajón

Ésta es la forma más reciente. Estaba construida con tablas bien ensambladas; unas tenían el techo plano y otras tejado a dos aguas. En la parte inferior de la cara frontal se practicaba una ranura longitudinal de 8 centímetros aproximadamente para que transitaran las abejas de dentro a fuera y viceversa. En su interior se colocaban unos cuadros de forma rectangular en los que se colocaban dos alambres longitudinalmente y sobre ellas se instalaban unas láminas de cera que disponían de un dibujo similar a las celdas construidas por las abejas facilitándoles de esta manera su trabajo.

Estas láminas, por lo común, no tapaban toda la superficie del rectángulo sino la mitad y



Colmenar para la cría de abejas mediante *dujos*. Lahoz.

en forma de triángulo escaleno. Se fijaban a los alambres pasando una ruedecilla caliente sobre la superficie que coincidía con ellas. Este panal se apoyaba en la parte superior de la colmena quedando suspendido sin tocar el suelo de la colmena.

La colmena construida aprovechando el tronco de un árbol recibe el nombre de *dujo*, y la que se construye con tablas, colmena.

La colmena se coloca en lugares soleados al abrigo del viento y del frío y de cara al espacio abierto, próxima a la vivienda.

No se conoce otro nombre que el de panal para su designación.

29. ¿Cómo se recoge un enjambre que se halla en un árbol o en una peña? ¿Cómo se señala que tiene dueño? ¿De qué otro modo se adquiere un enjambre?

Cuando el enjambre está en el hueco de un árbol o de una roca se recoge:

a) Mediante *cuartaleja*. Se trata de una caja de madera de forma alargada. En su interior se introduce una rama, colocando la boca de la cuartaleja a la entrada del hueco donde está alojado el enjambre. A continuación se aplica humo sobre las abejas y éstas abandonan el lugar en que están alojadas y pasan a la rama de la cuartaleja.

b) Mediante cesto. En él se introduce previamente una rama para que se posen las abejas cuando abandonen el lugar en que se encuentran. La boca del cesto estará provista de una tela de saco para tapanlo cuando se haya concluido la operación.

Todas estas operaciones se realizan ayudándose de los siguientes utensilios:

FUELLE CILÍNDRICO. Dentro del que se depositan ascuas encendidas y boñiga seca de vaca.

PUCHERO DE BARRO. En él se depositan los mismos materiales que en el fuelle citado anteriormente, pero en este caso el efecto de fuelle es sustituido por el soplo de la persona que está llevando a cabo este trabajo.

ESCAFANDRA Y GUANTES.

Nota. El momento más apropiado para realizar estos trabajos era el amanecer, momento en que las abejas se encontraban menos activas.

Se señala que un enjambre tiene dueño mediante marcas o signos, siendo el más comentado por los entrevistados el de la cruz.

El método más común para adquirir un enjambre es el de recogerlo en los huecos de los árboles o rocas, o también cuando abandona la colmena y se le sigue hasta que se posa en un árbol.

30. *¿Qué se hace para obligar a posarse un enjambre que va volando? ¿Cómo se habla con las abejas?*

Una vez descubierto el enjambre que abandona el colmenar se procede a producir el mayor ruido posible valiéndose de la voz, del choque de piedras entre sí o de cualquier otro objeto que produzca ruido. Esta maniobra se suele acompañar de lanzamiento de tierra sobre el enjambre.

Ninguna de las personas entrevistadas aporta datos sobre esta costumbre ya que se desconoce su existencia.

31. *¿Cómo se recoge la miel? ¿Cómo se hace la cera? ¿Qué se practica con las abejas a la*

muerte de algún miembro de la familia de sus dueños?

Teniendo en cuenta que la miel ubicada en los troncos y en las rocas apenas se recoge, nos limitaremos a la recogida que se practica en las colmenas y a su proceso de manipulación para obtener la miel y la cera.

Para la consecución de la miel se extraen los panales de la colmena y se van separando del armazón en el que están adheridos. A continuación se procede a exprimir dichos panales con las manos, separando de esta manera la miel de la cera.

Seguidamente se introduce la miel obtenida en un colador de gran tamaño, confeccionado en tela, y denominado también *zurrón*, y se va colando la miel estrujándolo con las manos y así se libra a la miel de las últimas impurezas. Esta miel se batía durante un cuarto de hora, aproximadamente, cada día, y durante quince días para conseguir que adquiriera un tono más claro y una consistencia fina.

En cuanto a las bolas de cera que se conseguían después de extraer la miel, éstas eran colocadas en un recipiente con agua al objeto de eliminar los restos de miel, denominándose el líquido obtenido aguamiel, en el cual se acostumbraba elaborar hormigos.

Finalmente estas bolas de cera eran depositadas en una caldera de cobre, colocada sobre trébede para, a fuego lento, ir fundiendo la cera. Una vez fundida ésta se pasaba a un colador o *zurrón* con el que, ayudándose de un instrumento de madera en forma de cascanueces de gran tamaño, se filtraba y, libre ya de impurezas, se depositaba en unos recipientes hasta que se enfriaba. Las tortas obtenidas se colgaban de una *lata* en el techo para, posteriormente, proceder a su venta o a la fabricación de velas, que eran de un color amarillento oscuro y que eran usadas tanto en la casa como en las iglesias. Desprendían un olor muy agradable y su duración era superior a las fabricadas con métodos industriales.

En cuanto a las prácticas con las abejas a la muerte de un miembro de la familia ninguno de los informantes recuerda que se realizara rito o ceremonia alguna.

32. *¿Hay familias que se dedican especialmente a la ganadería o al pastoreo? ¿Hoy son más o menos numerosas que a principios de este siglo?*

En este valle, en lo que ha transcurrido de este siglo, no han existido familias que se hayan

dedicado específicamente a la ganadería o al pastoreo.

Hasta los años 60 las actividades de ganadería o pastoreo se compaginaban con las de la agricultura a partes iguales.

A partir de estos años se ha incrementado la actividad de la ganadería pero no hasta el punto de abarcar la totalidad de las actividades.

Segunda parte: Pastoreo

33. *¿Hay majadas o seles en montañas elevadas? Seles veraniegos y seles invernales. ¿Cómo son y cómo se utilizan?*

En la actualidad no existen majadas o seles; hay que remontarse a comienzos de este siglo, según lo expuesto en la cuestión 39, para encontrar alguna de estas construcciones, de las que hoy no quedan sino restos.

Han existido hasta los años 60 lugares usados como asestaderos, pero sin cerrar, donde en las horas de más calor se reunía a los rebaños y los pastores ordeñaban a algunas ovejas para procurarse parte de su sustento diario. Estos lugares solían estar situados en zonas sombreadas, generalmente pobladas de hayas.

Existían tres que eran conocidos como "La Rozada", cerca del Pozo del Cubo, "El ajeladero de las merinas", cerca de Lerón y "La Choza", en las proximidades de Polledo.

34. *¿Cuándo los pastores suben a ellos? ¿Hay días señalados para eso? ¿Llevan a sus familias? ¿Cuándo bajan?*

Dado el tipo de pastoreo que se ha practicado en esta zona los únicos pastores que subían a estos pastos y que permanecían en ellos fueron los que venían con las merinas, a principios del presente siglo.

Se cuenta que algunos de ellos traían a sus familias.

En cuanto a los días señalados para la llegada de estos pastores no se ha recogido ninguna fecha concreta, apuntándose como probable el mes de mayo, produciéndose su partida en los últimos días del mes de setiembre o primeros de octubre.

Los pastores del valle permanecían en estos pastos únicamente durante el día ya que pernoctaban en los pueblos.

35. *¿Qué animales se llevan a los pasturajes elevados? ¿Ovejas, carneros, puercos, cabras, caballos... ?*

Los animales que se llevan a los pasturajes altos son:

YEGUAS. Permanecen en estos pastos prácticamente durante todo el año a excepción de los periodos de tiempo en que la gran abundancia de nieve les impide pastar.

VACAS. Lo dicho para las yeguas sirve para las vacas pero regresan a los establos antes que las yeguas y salen de ellos más tarde.

OVEJAS. Suben a estos pastos, pero sólo durante el día.

CABRAS: Suben con las ovejas, sólo durante el día.

36. *¿Qué razas o tipos de ovejas se crían? ¿Qué pastos y qué montañas son los más apropiados y provechosos para cada tipo?*

Los entrevistados aportan las denominaciones de churras, de Burgos y mestizas.

Hasta hace pocos años han sido conocidas con las dos primeras denominaciones. El término mestizas ha aparecido cuando han sido censadas y controladas con fichas veterinarias.

Se trata de ovejas de un tamaño inferior a la *latxa* y de un aspecto próximo a ésta en lo que se refiere a la lana.

En un período breve de tiempo existieron en la granja de Lahoz ovejas *latxas* habiéndose llegado a fabricar un queso con la denominación "Valderejo".

En cuanto al principal tipo de pasto, apropiado para esta especie, existe un tipo de hierba de consistencia recia, aunque de apariencia fina, más bien corta y que crece en los pastos elevados, concretamente en la zona conocida como La Sierra, y cuya denominación es *lebruna*. Existe un refrán que hace referencia a ella: "Cuando ha salido la *lebruna* ya ha salido la oveja de la mala fortuna".

37. *¿En qué forma se manifiesta el derecho de propiedad en los pasturajes de altura? ¿Son éstos de algún sindicato, de algún pueblo o federación de pueblos, o de algún particular?*

Nadie sabe indicar la forma en que se manifiesta el derecho de propiedad en los pasturajes altos, como no sea la costumbre.



Reconstrucciones aproximadas de Chozas de Serranos (pastores trashumantes).

La propiedad de los pasturajes altos corresponde a los vecinos del Valle de Valderejo.

38. *¿Cómo están distribuidos los pasturajes en las montañas?*

Los pasturajes en las montañas están distribuidos en:

1. Pastos propiedad de cada uno de los pueblos, situados en las proximidades de éstos, los cuales únicamente pueden ser explotados por ellos.

2. Pastos comunales, a los que tienen acceso los cuatro pueblos del valle.

39. *¿Cómo son las chozas de los pastores? ¿Qué piezas comprenden? ¿De qué material están hechas? ¿Cómo es el corral y cuáles son sus funciones? ¿Qué otras construcciones (cobertizos o bordas, cochiqueras, gallineros, etc.) acompañan a las chozas?*

En la actualidad son inexistentes; para encontrar referencias de ellas hemos de remontarnos a finales del pasado siglo y a los comienzos del presente.

Estaban ubicadas en los terrenos comunales de La Sierra y actualmente sólo quedan vestigios de ellas.

En lo que se refiere a su denominación se desconoce, aunque bien pudiera establecerse el término *choza* ya que quedan lugares conocidos como La choza, La choza los serranos, La choza dentro...

La forma de estas construcciones podía ser cilíndrica o rectangular.

En cuanto a su diámetro, sobre los restos existentes se pueden percibir dos tipos de construcción:

1. La más antigua, que es de una superficie mayor y que coincidiría con la época más lejana, cuando acudían los rebaños de merinas y permanecían en estos pastos durante todo el verano, teniendo la choza la función de vivienda.

2. La más reciente, que es de menor tamaño y que está construida sobre los restos de las más antiguas, es más sencilla y ha sido empleada por los pastores locales para protegerse de las inclemencias del tiempo durante el día, ya que pernoctaban con sus rebaños en los pueblos.



Restos de la choza "Los Cuajuelos". Coronas, Lahoz.



Restos de la choza "La peñilla del río".

En cuanto a su composición las chozas están constituidas por una sola estancia y las materias de que están construidas las paredes son las piedras recogidas del entorno y apiladas aprovechando sus formas, sin ayuda de masa. El techo estaría formado por un entramado de troncos sobre los que se colocaban terrones de hierba.

Estas chozas están construidas sobre una zona elevada al lado de los corrales.

Aparte de las construcciones citadas no se conocen otras anejas a las mismas.

Quedan restos de estas chozas en los términos conocidos como El pico el gustal, El ajeladero de las merinas, Los cuajuelos, La horquilla vieja, Campullido, La cejuela y La choza dentro.

Asimismo, desde Lerón hasta La horquilla vieja existen restos de pequeñas construcciones de piedra de forma cilíndrica, instaladas en pequeños promontorios que podrían haber sido empleadas como observatorios diurnos para vigilar los rebaños y guarecerse de las inclemencias del tiempo.

CORRALES. Estaban contruidos en depresiones del terreno y normalmente aprovechando como pared natural, en uno de los tramos del recinto, una elevación natural y continuada del terreno con muro más o menos vertical. El resto del perímetro estaba construido con piedras del entorno apiladas formando una pared.

Al lado de dichos corrales se pueden percibir vestigios de otros de menor tamaño empleados probablemente como lugar de destete, ordeño o esquilado.

Estos corrales se hallan situados al lado de los restos de las chozas citadas más arriba.

40. *¿Hay establos de montaña donde se refugia el ganado?*

Este tipo de construcciones son inexistentes. El ganado se refugia espontáneamente en cuevas y abrigos naturales.

41. *¿Hay chozas comunes para varios pastores? ¿En qué condiciones las utilizan? ¿Cómo se ejerce el derecho de propiedad o de usufructo sobre la choza? ¿Qué extensión tiene? ¿Cómo se pierde? ¿Quién lo hereda?*

Al no haber existido este tipo de construcciones desde principios de este siglo hasta la actualidad se desconocen los datos solicitados.

42. *¿Hay pastores "itinerantes" o que no tienen morada permanente en los pastizales veraniegos y que van cambiando de pastos y montaña en breves intervalos de tiempo? ¿Cómo son sus chozas o refugios y qué sitios ocu-*

pan? Descríbase la vida trashumante de los pastores. ¿Dónde pasan éstos el invierno?

No existe constancia de este tipo de pastoreo itinerante.

En cuanto a la trashumancia hay que volver a referirse a la que desapareció en los primeros años del presente siglo, desconociendo los detalles de su vida durante su permanencia en los pastos de verano, a excepción de alguna pequeña referencia como la descrita por Juana Vadillo, de Villamardones, que cuenta cómo su madre le hablaba de que los domingos, los mozos y mozas del valle acostumbraban a subir a La Sierra a visitar a estos pastores de merinas (los serranos) y de cómo éstos hacían migas que compartían con todos y que también bailaban al son de una pandereta. La llegada de estos pastores con sus rebaños era celebrada como uno de los acontecimientos importantes del año. Cuenta que era "buena gente" y que algunos venían acompañados de su familia.

Sobre el lugar en que pasaban el invierno estos pastores se supone que lo hacían en sus lugares de origen (¿Soria?, ¿Extremadura?), no se tiene una idea clara sobre este aspecto.

43. *¿Existe algún reglamento de pasturajes escrito?*

Las personas entrevistadas desconocen su existencia.

44. *¿En qué condiciones trabaja el pastor? Pastor propietario de su ganado, pastor asalariado por el dueño del ganado, pastor del pueblo, etcétera.*

En este valle se daban dos situaciones:

1. *Pastor del pueblo.* Se encontraba a una persona para cuidar de todas las ovejas de los vecinos del pueblo. Su sueldo lo cobraba en especie (fanegas de trigo), variando la cantidad a percibir en función del número de ovejas que poseyera cada vecino. Esporádicamente aparece la mención a algún cobro en reales o pesetas. En cuanto a la manutención del pastor, el almuerzo y la cena corrían por cuenta del pueblo y la comida por cuenta del pastor.

Este pastor cuidaba del rebaño durante el día en los pastos y regresaba cada atardecer al pueblo con él.

2. *Si no había pastor contratado.* El cuidado del rebaño se hacía por el sistema adrático que funcionaba de la siguiente manera:

Se introducían los nombres de los propietarios en el orificio que existía en unas bolas alargadas, de madera, y se procedía al sorteo con el fin de establecer el orden debía seguir el cuidado del rebaño del pueblo. Una vez establecido el citado orden, los propietarios tenían que cuidar el rebaño un día por cada cuatro ovejas. Por ejemplo, si un vecino poseía 12 ovejas, le correspondían 3 días, los cuales no se cumplen seguidos sino que al acabar el primer día pasa el turno al siguiente vecino y así sucesivamente.

Existían dos turnos adráticos, uno para los días laborables y otro para los festivos. Asimismo se daba otro turno adrático para los corderos en periodo de destete. También se sorteaba el orden para el cuidado de los bueyes, pero en este caso iban dos personas.

Este sistema perduró hasta mediados de los años 50. Con posterioridad a estas fechas, ante la despoblación del valle, cada uno de los vecinos que permanecieron en él cuidaba de sus rebaños.

Los días festivos se reunían al mediodía los rebaños de ovejas, cabras y bueyes con el fin de que pudieran comer todas las personas que estaban cuidándolos, ya que a esa hora se ordeñaban las cabras o las ovejas.

45. *¿Se celebra alguna ceremonia de bendición de pasturajes? ¿Quién la hace? ¿Se celebran fiestas?*

Hoy día no existen y tampoco se recuerda que anteriormente existieran.

46. *¿Se hacen ofrendas de reses o de otra cosa a Dios o a santos por la salud de los rebaños o por otro motivo?*

No se han recogido datos sobre esta cuestión por no tener conocimiento de su existencia por parte de los entrevistados.

47. *Perro de pastor y su utilización. ¿Desde cuándo se conocen en el país estos perros? ¿Desde cuándo no se utilizan los mastines?*

Habitualmente nunca se han utilizado perros expresamente adiestrados para el cuidado y manejo del ganado. Lo que sí han existido son perros sin raza definida que acompañaban al pastor y que eran empleados principalmente con el ganado vacuno.

En cuanto a los mastines no se tiene noticia de que antiguamente existieran. En la actualidad, debido a la aparición del lobo se han introducido pero en casos aislados.

48. *Ajuar del pastor: utensilios, armas, ropas.*

El ajuar del pastor estaba compuesto por:

BOINA.

CHAMARRA DE PIEL.

ABARCAS, que en los tiempos más antiguos estaban fabricadas con piel de vaca y eran conocidas como de *toriga*.

A continuación aparecieron otras cuya suela estaba fabricada con neumáticos y se sujetaban al pie con dos tiras de cuero o de lona y unas tiras más estrechas, también de cuero, para sujetarlas a la pierna.

Le siguieron las abarcas fabricadas totalmente de goma, a excepción de las presillas por donde se pasaba el cordón que eran de cuero.

Finalmente se ha empleado cualquier tipo de calzado que sea resistente.

ESCARPINES, calcetines de lana tejidos en casa con lana de oveja.

CUERNO, de hueso y metal, para comunicarse con otros pastores o con los pueblos.

CAYADO, de diversas formas. Los más comunes eran los que terminaban en una porra, y se empleaban generalmente como arma arrojadiza contra el ganado mayor.

BOTE PARA ORDEÑAR, que solía ser de latón.

MARMITA, para hervir la leche o freír torreznos, morcilla o chorizos.

HACHUELA, hacha pequeña para cortar la leña para encender el fuego.

NAVAJA, para cortar la comida o para fabricar cayados y cucharas.

49. *Productos del pastoreo. ¿Cuál es el destino de las reses? ¿Dónde y cómo son vendidas? El empleo de la leche, la fabricación del queso, el uso del suero. ¿Se calienta la leche mediante piedras candentes? ¿Qué otras labores de mano hacen los pastores?*

El destino de las reses era la venta de las mismas, principalmente, si bien algunas de ellas se reservaban para el consumo de la casa, como algún cordero y uno o dos cerdos. En el caso de los novillos alguno se reservaba, si era preciso, para formar una pareja de bueyes en el futuro.

La venta de estas reses se llevaba a cabo en el mismo domicilio del propietario o bien en ferias que se celebraban a lo largo del año, de las que ya se ha hablado anteriormente.

En la actualidad la venta se efectúa en el domicilio del propietario al haber desaparecido las mencionadas ferias.

En cuanto a la leche para el consumo de casa se tenía destinada una vaca o cabras "murcianas" para cubrir esta necesidad.

Las ovejas prácticamente no se ordeñaban, solamente al comenzar el destete de los corderos y eso durante un periodo muy reducido de tiempo. Esta leche se destinaba a la fabricación de queso, que se consumía fresco o curado. De este último se reservaban algunas piezas para la rifa que se celebraba en la ermita de San Lorenzo el día 10 de agosto con motivo de la romería a la que acudían todos los habitantes del valle y de algunos pueblos del Valle de Tobalina (Burgos).

El dinero recaudado en esta rifa se destinaba al mantenimiento de la ermita.

No se tiene noticia de que la leche fuera calentada valiéndose de piedras calientes.

Algunos pastores, mientras cuidaban el rebaño, hacían manualidades tales como cubiertos de madera de boj y, en algún caso muy concreto, también existieron los que tejían escarpines.

50. *¿Cómo se transportan al valle los productos de la majada o pasturaje?*

No se realiza ningún transporte ya que los productos se extraen y elaboran en casa.

51. *¿Cómo se mide la leche?*

La leche se mide con las medidas siguientes:

AZUMBRE: que equivale a dos litros y 16 ml. y que estaba fabricada en latón.

CUARTILLO: equivalente a medio litro.

52. *¿Cómo y cuándo se efectúa el esquila de las ovejas?*

La persona que esquilaba a la oveja la sujetaba con la mano izquierda cogiéndola de las patas delanteras y colocando al animal en posición de decúbito supino. Otra forma era la de colocar a la oveja sobre una plataforma elevada atándole las patas.

El utensilio que antiguamente se empleaba era una tijera especial y en la actualidad ésta ha sido sustituida por máquinas eléctricas.

En cuanto a la época en que se procedía al esquila era el mes de junio, cuando habían desaparecido las inclemencias del tiempo.

53. *Caza de alimañas: raposos, tejones, topos... Uso de espantapájaros. ¿Cuáles?*

La alimaña que más ha abundado siempre es el raposo y los métodos empleados para su caza eran:

1. La escopeta.

2. Mediante veneno (estricnina), que se introducía dentro de un trozo de carne. Este método era mal visto ya que en ocasiones la carne envenenada era ingerida por los perros.

3. Trampa. Con la cuarteleja empleada para coger los enjambres, a la que se le añadía una trampa. Se colocaba en la entrada de la guarida con un cebo en su interior. Cuando el raposo, acuciado por el hambre, acudía a consumir el cebo caía la trampa impidiéndole salir de la caja.

El zorro capturado era paseado por el pueblo, visitando todas las casas, y el portador o portadores eran obsequiados con alimentos como chorizo, huevos, tocino, etc. con los que posteriormente los cazadores celebraban una merienda.

En cuanto al lobo, éste debió desaparecer a principios de siglo, reapareciendo nuevamente en

estos últimos años, habiéndose cazado alguno recientemente por el procedimiento de la batida.

En cuanto al método de que se valían antiguamente para dar caza a este cánido era conduciendo, mediante una batida, al animal a una lobera, de las que quedan algunos restos. Una estaba ubicada en el término de "El corral de lobos" y otra entre los términos de Ribera, terreno comunal de Polledo, y Villafría.

En cuanto al uso del espantapájaros el único lugar donde se colocaba era en las huertas.

54. *¿Durante el invierno toman los pastores en alquiler terrenos donde apacentan sus rebaños, y a qué precio? ¿O practican la libre circulación de terrenos baldíos?*

Los terrenos de pastoreo no se alquilan durante el invierno.

55. *¿Hay caminos tradicionalmente utilizados por los pastores con sus rebaños para trasladarse de unas regiones a otras? Describanse tales rutas.*

No existen.

Terminología

Adra. Sistema de sorteo para el cuidado del ganado y otras actividades, como el moler.



Antigua lobera "Corral de los lobos", ubicada en la Sierra de Anderejo. 1996.

Aladro. Arado.

Alobao. Enfermedad que afecta al ganado vacuno.

Bochincha. Vejiga del cerdo seca y llena de aire.

Cabecil. Pieza de madera, de forma cilíndrica, que se alojaba en el sobeo instalado en el centro del yugo, sujetándose con dos clavijas y del que, en su parte trasera se enganchaba una cadena para tirar del "brabán" o arrastrar árboles. En su parte delantera disponía de un enganche metálico para ensamblar el tiro de otra pareja de bueyes o de una caballería en caso de necesidad.

Chon. Cerdo.

Churrumar. Quemar los pelos del cerdo una vez sacrificado.

Clin. Por crin.

Cubierta. Piel de oveja que se hacía servir para cubrir el yugo de los bueyes en caso de lluvia.

Cuartaleja. Caja alargada de madera empleada para recoger enjambres o como trampa para el zorro.

Envuelta. Conjunto de viandas que se regalaba a los familiares cuando se hacía la matanza.

Escarpines. Calcetines de lana hechos por los pastores o las amas de casa.

Frontera. Pieza que se colocaba en la frente de los bueyes para pasar las coyundas sobre ella.

Ganar. (Las abejas). Operación de libar.

Hormigos. Producto elaborado con harina y aguamiel. De consistencia similar al flan.

Lata. Palo delgado o grueso, según el fin, y largo, que se empleaba para colgar las morcillas, chorizos, tocino, etc. o bien para formar cierres a modo de barreras en el monte o en el campo.

Mal de boca. Enfermedad que afecta al vacuno.

Mal de patas. Enfermedad que afecta a las ovejas, bueyes, etc.

Mal rojo. Enfermedad que afecta a la piel del cerdo.

Maranchón. Tratantes de ganado mular originarios de La Mancha.

Micobrio. Por microbio.

Minada. Institución consistente en un seguro que cubría a las parejas de bueyes.

Moñiga. Por boñiga.

Ojecer. Salirle la hoja a los árboles.

Parabanes. "Mal de patas".

Piezga. Pieza de madera en forma de "U" que se sujeta a una pata delantera de las vacas, especialmente, mediante un pasador, para evitar que el animal salte setos o haga grandes desplazamientos.

Ramila. Alimaña que ataca a las gallinas.

Recental. Animal recién nacido.

Relinchín. Caballo que se colocaba junto a las yeguas para determinar si estaban en celo. Si se encontraban en dicha situación era sustituido por un ejemplar destinado al apareamiento.

Serrano. Pastores originarios de Soria o Extremadura que acudían a los pastos comunales del valle durante el verano.

Sobeo. Pieza de correas trenzadas con un orificio en el centro en el que se introducía el varal del carro o el cabecil. Esta pieza estaba sujeta al yugo.

Tronzar. Fracturar.

Toriga, de. Sandalias fabricadas con piel de vaca.

Informantes

Barrio, Julio. 1940.
Guinea, Agustín. 1920.
Herrán, Consuelo. 1921.
Ortiz, Cristina. 1956.
Ortiz, Juan Carlos. 1959.
Ortiz, Macario. 1915.
Ortiz, Miguel. 1920.
Ortiz, Ricardo. 1958.
Perea, Alfredo. 1939.
Perea, José. 1936.
Vadillo, Juana. 1915.

Memoria redactada por Javier Ortiz Vadillo

LABURPENA

ETNIKER galdetegi etnografikoari jarraituta, XX. mendeko abereen hazkuntza eta abeltzaintza deskribatzen du egileak. Valderejon egin du azterketa, Arabako hego-mendebaldean.

RESUMEN

Siguiendo las pautas del cuestionario etnográfico ETNIKER, el autor describe la crianza de los animales y la práctica del pastoreo a lo largo del siglo XX, en la localidad de Valderejo situada en el extremo suroccidental de la provincia de Álava.

RÉSUMÉ

Guidé par le questionnaire ethnographique ETNIKER, l'auteur décrit l'élevage du bétail ainsi que les us et pratiques de l'activité pastorale tout le long du XXe siècle, dans la localité de Valderejo située à l'extrémité Sud-Ouest de la province d'Alava.

SUMMARY

Following the guidelines of the ethnographic questionnaire ETNIKER, the author describes cattle raising and grazing in the 20th century in Valderejo, at the south-western tip of the province of Álava.